

FRENTE nº16 DEMOCRATICO

Santa Cruz de Tenerife-Las Palmas de
Gran Canaria, 18 de agosto de 1971

- Pág. 2: Sobre la unidad y la crítica
Pág. 3: La unidad democrática. a encuesta
Pág. 4: El antigodismo, cortina de humo
Pág. 5: Por un Frente Democrático Canario (II)
Pág. 6: Los despedidos de Transportes de Tenerife



POR LA UNIDAD DEMOCRATICA «Se hace camino al andar...»

Aún no se ha desvanecido la honda impresión que la Declaración de la asamblea democrática del uno de agosto ha causado en los

grupos de la oposición política en Canarias. Según nuestras noticias, el documento ha sido muy bien acogido por todos los sectores democráticos, convirtiéndo-

se en tema de discusión e intercambio de opiniones entre los componentes de grupos muy diversos.

Este es el camino y con esa finalidad fue redactada la Declaración. Ahora es necesario que los frutos prácticos de dichos contactos y discusiones empiecen a concretarse cuanto antes. El camino hacia la unidad democrática, como cualquier otro, "se hace al andar". Es decir, mediante la concreción material de esas ideas que de una manera general aparecen en la Declaración de Tenerife, mediante el acuerdo de compromisos concretos entre los representantes de los distintos grupos, sectores y partidos, con la base de dicha Declaración unitaria.

La tarea es ardua. El camino que hay que recorrer es todavía largo y trabajoso y no hay que pararse en mitad de él. Esto y nada sería lo mismo.

A.I.C.A.S.A.

LA JUSTA LUCHA DE LOS TRABAJADORES EN HUELGA

De nuevo se ha quebrado el hilo del aguante de los trabajadores de AICASA, en Las Palmas. Hace año y medio, del 3 al 10 de enero de 1970, también estuvieron en huelga los cobradores, conductores y demás empleados de la Empresa de transportes interurbanos de Gran Canaria. La cooperativa fantasma, creada por el explotador Manuel Gueisi cuando los negocios le iban mal, no ha podido superar los graves males que la lastraban desde su nacimiento. Resultado: los trabajadores llevan 3 meses sin cobrar; la Empresa les adeuda doce millones de pesetas y más de sesenta millones a la Seguridad Social.

LA QUIEZA DE LA LEY DE EDUCACION "NUMERUS CLAUSUS" EN MEDICINA

La crisis de la Facultad de Medicina de La Laguna se venía incubando desde sus comienzos. Ahora, con motivo de las famosas pruebas de selección, ha estallado especialmente, llegando a todos los ámbitos de la región.

El "ande yo caliente y se pase la gente" que guió la voluntad de los alumnos que hace unos meses votaron afirmativamente la propuesta del fracasado "tecnócrata" Dr. Gómez, Decano-Comisario de la Facultad, de reducir aún más y pico el número de estudiantes a ingresar en el Centro, ha resultado, a la larga (Pasa a la pág. 2)

El viernes, día 13 de este mes, los obreros declararon la huelga total. Piden que se les pague sus sueldos y que se solucione definitivamente el problema mediante la insularización del servicio.

La solidaridad de los trabajadores y ciudadanos en general de Las Palmas no se ha hecho esperar, como prueba de la honda simpatía que la acción de los empleados de AICASA ha levantado entre el pueblo.

Por otra parte, se ha propuesto (Pasa a la pág. 2)

ENTRE PICAROS ANDA EL JUEGO Las elecciones a las Cortes

Los días 12º de septiembre y 7 y 14 de octubre, serán las elecciones para procuradores en Cortes por las familias y por los colectivos, corporaciones y asociaciones, respectivamente. Sin perjuicio de ocuparnos más extensamente en otra ocasión, nos parece oportuno dar un repaso a los rumores que han corrido por Tenerife sobre los candidatos a la "representación familiar".

En primer lugar, tenemos al inefable Rafael Arteaga, el más fotografiado de los actuales "sortesanos" españoles. Rafo es el día que su efígie no sale en algún periódico local, con ocasión de alguna de sus frecuentes "protestas" ante las injusticias de la vida. En la ocasión anterior, Rafael Arteaga fue promocionado por el grupo de presión del Circulo de Amistad XII de Enero, de Santa Cruz de Tenerife, que encabezaban Pedro Rodríguez Trujillo y Germinal Bello. Este último aportó 500 mil pesetas a la campaña, a cambio de ciertos "favores" sobre licencias de importación que el flamante procurador debía facilitarle. Esta vez la plataforma del Circulo se le presenta mal a Arteaga, debido a la "escisión" producida entre Perico Rodríguez y Germinal. Arteaga sigue fiel a este último e incluso se habla de que su puesto al frente del Consejo Provincial de Trabajadores, su principal (Pasa a la pág. 2)

ENTRE PICAROS ANDA EL JUEGO

(Viene de la pág. 1)

cipal "momio" político, peligra, pues se le presenta como oponente el también "sacrificado" sindicalista, Ernesto de la Rosa. Ya veremos en qué queda todo.

Otro candidato a la elección familiar es el ilustre Rafael Díaz-Llanos, fiscal de los tribunales militares en Canarias durante los años de represión que siguieron al "glorioso Alzamiento", partidario del inmovilismo económico y famoso por sus múltiples estafas a escala nacional, una de las cuales le hizo saltar de su puesto en el Ministerio del Aire, salvándose de la cárcel sólo por su amistad personal con el "Caudillo". Al parecer, se llevaba mal con el Opus, pues ya se sabe que los ladrones no toleran la competencia, pero últimamente parece haber llegado a un arreglo amistoso, de donde se desprende su reelección como "jefe" de los economistas españoles. Es posible que abandone su pretensión de salir procurador por la provincia, escogiendo el camino más fácil del Colegio Nacional de Economistas.

Otro nombre que suena mucho es el del "joseantoniano-pusdeista" Pedro Doblado Claverie. Se decía que había llegado a un acuerdo con otro "prócer" provincial, Manuel B. Cerviá, procurador por el Movimiento, para ocupar el cargo que éste dejara vacante ahora; pero parece que el ilustre Magistrado del Supremo ha cambiado de planes y ha decidido seguir atornillado al silloncejo. Pedro Doblado se presentará —dicen— por los familiares, confiando con el apoyo de la Banca, del Gobierno, lógicamente, de los grupos de presión oligárquicos de la provincia.

Andrés Orozco Maffiotte, primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife y ex-borrachín, también piensa presentarse, el pobre.

Por último, se baraja el nombre de Angel-Ripollés Bautista, el abogado de los Oramas y de otros caciques de la provincia. Se duda si se presentará por los familiares o por el Movimiento.

La escena se presenta "movidilla". Los notables en pugna y al fondo, haciendo de coro mudo, el pueblo. Ya lo saben: el 29 de septiembre se levantará el telón.

"NUMERUS CLAUSUS" EN MEDICINA

(Viene de la pág. 1)

ga, mal consejero. Pero más que el fracaso particular del mediocre tecnócrata, tan exaltado oficialmente, lo que significa el "numerus clausus" en la Facultad de Medicina lagunera —y en otras muchas españolas— es la quiebra total de la flamante Ley de Educación, que, antes de ser puesta plenamente en práctica, ya está demostrando sus enormes fallos. En esto han quedado "la igualdad de oportunidades", "la democratización de la enseñanza" y todo el retoricismo al uso.

Por otra parte, el "sacrificado" Dr. Guirado se queja de la falta de medios económicos para sacar adelante la Facultad. No dice que esa escasez contrasta escandalosamente con sus emolumentos, que ascienden a la friolera del millón de pesetas anuales. Tampoco se refiere al caso de los nuevos profesores agrados de Medicina que, sólo por serlo, reciben 60 mil pesetas más de sueldo que sus colegas de las otras Facultades. Un profesorado "desarrollado" para una Facultad subdesarrollada. Paradojas celtibéricas.

SOBRE LA UNIDAD Y LA CRÍTICA

Un compañero socialista nos envía el siguiente escrito:

"Queridos compañeros: Os escribo en representación de un grupo de amigos que recibimos periódicamente y leemos con atención F.D. Creemos que esta publicación es, hoy por hoy, la que mejor refleja los ideales y objetivos de los grupos democráticos de Canarias, entre los cuales la unidad es fundamental.

Sin embargo, a veces, seguramente por falta de atención o descuido que, en las condiciones actuales de la lucha, puede tener unos efectos más graves de lo que parece, se ha deslizado en algún número ciertos conceptos, algunas frases, que no contribuyen precisamente a esa unidad. Me estoy refiriendo concretamente al artículo aparecido en el número 14 con el título "El zuritismo, enfermedad senil del liberalismo". No tengo nada que oponer a lo expuesto en relación a la nefasta política que sigue "La Tarde" en lo relativo al tema regional, política que no es exclusiva de este periódico, dicho sea de paso. Mi protesta viene por lo que dejan ustedes entrever en el último párrafo del artículo en relación con el socialismo, con el socialismo tinerfeño.

Como socialista rechazo plenamente esa asociación y como demócrata lamento que haya sido en F.D. donde apareció.

Nada más. Esperando que las intenciones de esta carta no sean mal comprendidas (sólo me ha guiado el deseo de corregir lo que considero un defecto que obstaculiza esa marcha hacia la unidad a la que todos aspiramos), y con plena confianza en que será publicado por F.D., me despido de ustedes, compañeros, dando los ánimos para que continúen en su gran empresa sin desmayar. Todos los demócratas canarios están a su lado.

UN SOCIALISTA"

NOTA DEL COMITÉ DE REDACCIÓN.— Nos parece oportuno hacer la siguientes aclaraciones: 1º El artículo a que hace referencia el escrito precedente apareció firmado por el pseudónimo de PABLO, como expresión de la opinión personal de un compañero, no de todos los que formamos F.D. Fue insertado por un simple principio democrático de respeto hacia la libertad de expresión y de crítica; el mismo respeto que nos ha inducido a publicar la presente carta.

2º Pasando a otra cosa, queremos salir al paso de los que nos parece una teoría errónea que podría desprenderse del escrito citado: la de que en aras de la unidad de las fuerzas democráticas hay que sacrificar una serie de principios que constituyen la esencia de todo movimiento realmente liberador. Creemos que la unidad es necesaria, sí; pero no debe hacernos perder el objetivo fundamental a que va encaminada; es un simple medio para derrocar la dictadura y traer la libertad a nuestro país, nunca una panacea que evite la crítica de lo que consideramos malo en nuestros compañeros, las posibles claudicaciones de cara al objetivo fundamental. Otra cosa sería que esa crítica no fuera muy ponderada, ecuánime o cortés. Tal vez haya ocurrido eso en esta ocasión. Procuraremos no reincidir en ello.

F. D. ES LA VOZ DE LOS DEMOCRATAS CANARIOS
!!! DIFUNDELO !!!

Biblioteca de Comunicación
Hemeroteca General
CEDOC

LA UNIDAD DEMOCRATICA A ENCUESTA

una encuesta

En nuestro número 14 insertábamos sobre la unidad de las fuerzas democráticas. Hoy empezamos la publicación de sus primeros resultados. Agradecemos a todos los compañeros que se han dirigido a nosotros su interés y la confianza que nos han otorgado.

PREGUNTAS

1.- ¿Cree usted necesario en el momento presente la formación de un Frente amplio de las fuerzas democráticas españolas?

2.- ¿Sobre qué condiciones debería levantarse ese Frente?

3.- ¿Cuáles deberían ser sus objetivos generales?

4.- ¿Qué estructura orgánica debería revestir para mejor cumplir esos objetivos?

5.- ¿Cuáles serían las condiciones, objetivos y organización concreta de ese organismo en Canarias?

Otro objetivos fundamentales a conseguir serían la amnistía política y social, la abolición de la pena de muerte y la desaparición de los tribunales y leyes de excepción.

4.- En principio, un comité coordinador de las distintas fuerzas democráticas, similar al existente en Cataluña; después, las condiciones de la lucha aconsejarían la forma más correcta de organización.

5.- En Canarias el planteamiento y los objetivos generales del Frente debe ser los mismos que a escala nacional, con las adaptaciones mínimas que les impondrían las condiciones concretas del Archipiélago. A estas reivindicaciones generales habría que unir las propias de la región, marcada por un subdesarrollo económico, social y cultural muy grande, llegando incluso al planteamiento de la autonomía regional dentro del concierto de los pueblos de España.

En cuanto a la organización, debe realizarse tratando de coordinar en lo posible la acción de muchas personalidades aisladas, llegando a un acuerdo firme de cooperación entre los grupos políticos existentes —comunistas, socialistas y sectores demócratacristianos—, impulsando el incipiente movimiento obrero, que ya ha dado pruebas de combatividad, y no despreciando la acción, muchas veces espontánea, pero importante y combativa, de los estudiantes universitarios.

A. MARTINEZ (Tenerife).

1.- Sí.

2.- El respeto mutuo y la ejecución de todas las decisiones adoptadas democraticamente, no tratando de tergiversarlas por motivos partidistas o individuales.

3.- Los objetivos suficientemente claros en la Declaración de la asamblea del 1 de agosto, que se ha publicado en FRENTE DEMOCRATICO.

4.- Un comité o directorio conjunto de todas las fuerzas de la oposición que acepten esos objetivos. Para ello, como primer paso, sería necesaria la creación de un organismo promotor del Frente.

5.- En Canarias, los objetivos serían los mismos, adaptados a la realidad de las islas. Es necesario hacer hincapié en el aspecto regional, que queda muy difuso en la Declaración citada. La organización debería hacerse según lo ya dicho: un organismo promotor que desembocara en el comité conjunto. Se ha dado un gran paso con la Declaración democrática. El grupo promotor debería tener como principal misión en esta etapa recoger las sugerencias de los distintos grupos sobre ella y adaptarla a la opinión general.

RESPONDEN:

DANIEL JIMENEZ (Tenerife).

1.- Absolutamente necesario. Una de las causas principales de la permanencia en el poder del franquismo ha sido, creo yo, la desunión de los partidos democráticos. Es preciso olvidar momentáneamente las cosas que nos separan y hacer hincapié en aquellas en las que todos los demócratas, de cualquier tendencia, estemos de acuerdo.

2.- Respeto absoluto entre todos los grupos y tendencias. Las decisiones comunes deberán tomarse con el consenso de todos los representantes de los partidos y sectores que acepten unos criterios comunes de acción política.

3.- El objetivo fundamental que a todos agruparía es la democracia. Los distintos grupos del Frente deberían comprometerse a luchar por la constitución de un Gobierno que respete las libertades concedidas en la Declaración de los Derechos Humanos (opinión, pensamiento, asociación, etc.), los sindicatos libres, el sufragio universal, las libertades de las minorías, etc. Para ello habría que convocar unas elecciones a Cortes Constituyentes donde se diera: una verdadera constitución democrática al Estado.

Otro objetivos fundamentales a conseguir serían la amnistía política y social, la abolición de la pena de muerte y la desaparición de los tribunales y leyes de excepción.

4.- En principio, un comité coordinador de las distintas fuerzas democráticas, similar al existente en Cataluña; después, las condiciones de la lucha aconsejarían la forma más correcta de organización.

5.- En Canarias el planteamiento y los objetivos generales del Frente debe ser los mismos que a escala nacional, con las adaptaciones mínimas que les impondrían las condiciones concretas del Archipiélago. A estas reivindicaciones generales habría que unir las propias de la región, marcada por un subdesarrollo económico, social y cultural muy grande, llegando incluso al planteamiento de la autonomía regional dentro del concierto de los pueblos de España.

En cuanto a la organización, debe realizarse tratando de coordinar en lo posible la acción de muchas personalidades aisladas, llegando a un acuerdo firme de cooperación entre los grupos políticos existentes —comunistas, socialistas y sectores demócratacristianos—, impulsando el incipiente movimiento obrero, que ya ha dado pruebas de combatividad, y no despreciando la acción, muchas veces espontánea, pero importante y combativa, de los estudiantes universitarios.

A. MARTINEZ (Tenerife).

1.- Sí.

2.- El respeto mutuo y la ejecución de todas las decisiones adoptadas democraticamente, no tratando de tergiversarlas por motivos partidistas o individuales.

3.- Los objetivos suficientemente claros en la Declaración de la asamblea del 1 de agosto, que se ha publicado en FRENTE DEMOCRATICO.

4.- Un comité o directorio conjunto de todas las fuerzas de la oposición que acepten esos objetivos. Para ello, como primer paso, sería necesaria la creación de un organismo promotor del Frente.

5.- En Canarias, los objetivos serían los mismos, adaptados a la realidad de las islas. Es necesario hacer hincapié en el aspecto regional, que queda muy difuso en la Declaración citada. La organización debería hacerse según lo ya dicho: un organismo promotor que desembocara en el comité conjunto. Se ha dado un gran paso con la Declaración democrática. El grupo promotor debería tener como principal misión en esta etapa recoger las sugerencias de los distintos grupos sobre ella y adaptarla a la opinión general.

EL ANTIGODISMO, UNA CORTINA DE HUMO

LA AGRICULTURA CANARIA Y "ATIS - TIRMA"

Con el cultivo y la comercialización de la paña y las flores en manos extranjeras, el plátano y el tomate son hoy los puentes de la agricultura canaria y la base de nuestra economía. La enorme crisis del plátano, que ha perdido sus antiguos mercados, y las actuales maniobras liquidadoras del cultivo del tomate canario en beneficio del peninsular, han sembrado un gran malestar entre la alta burguesía agrícola del Archipiélago.

Se produce así el fenómeno de que, frente a una burguesía canaria entreguista y sometida a los intereses peninsulares, hay un sector de ella, representado en este caso por los cosecheros y exportadores de tomates, cuyos intereses chocan directamente con el centralismo de la Dictadura y de los monopolios españoles que la sostienen. La actividad política de estos sectores, medida por ahora, no se ha hecho esperar y es nuestra intención analizarla y denunciar sus maniobras, tomando como base para ello un panfleto clandestino, subtitulado "ATIS-TIRMA", que han divulgado ciertos grupos de la oligarquía terrateniente grancanaria.

En este escrito, junto a una defensa oligárquica de la agricultura canaria —para nada se habla en él de reestructuración de la propiedad agrícola, de cooperativismo agrario, de colectivización de las aguas, etc.— se desprende el más puro infantilismo "anti-godo", principio y fin, según sus autores, de todos los males que aquejan a nuestra región.

La situación política de las islas no volverá a ser nunca más la de los tiempos anteriores a la lucha contra el "Esquema", y tras la prórroga que el pueblo canario logró imponer al Gobierno para la presentación del proyecto de Ley de Régimen Especial, empieza a tomar cuerpo un proceso de toma de conciencia regional que se venía gestando de forma acelerada desde agosto de 1970, fecha de las protestas contra el "Esma", aunque ha estado latente en el seno del pueblo canario desde mucho antes. En esta situación, fomentar sentimientos chauvinistas, que sólo podemos calificar de reaccionarios, no provoca sino una deslocalización de objetivos y una confusión popular, que pueden entorpecer la lucha por la Autonomía Regional Democrática (A.R.D.), solamente posible en el marco de una lucha global por la libertad y la democracia en España.

LA AUTONOMIA QUE NO INTERESA

de Burgos, Desde el proceso, cuando se juzgaba a 16 patriotas vascos militantes de la ETA, la dictadura centralista de Madrid comprendió que lo que realmente se estaba ventilando en el juicio —aparte de una lucha contra el fascismo— era el derecho de las nacionalidades y regiones es-

pañolas a elegir libremente su futuro. Ante la gravedad de la situación, marcada esencialmente por el aislamiento nacional e internacional a que estaba sometido en todos los ódenes, el régimen tuvo que hacer frente a una serie de contradicciones sin precedentes.

El dar a viejos problemas enfoques "nuevos", sin que nada cambiara, fue una de las principales tareas de los "teóricos" del Gobierno en aquellas fechas. La reunión del Consejo Nacional de Movimiento fue el hito que marcó las bases de esta "nueva" política "regionalista" y "descentralizadora". En la prensa dominada por el Gobierno se comenzó a distinguir entre un regionalismo "cabal", y otro (el democrático) "contrario a los supremos intereses de la nación" y, cómo no, "separatista".

Aunque este sarampión regionalista del poder fue más que nada —los acontecimientos posteriores lo prueban— una maniobra de "diversión" de la opinión pública, muy sensibilizada hacia el tema por los acontecimientos del momento, no resulta arriesgado suponer que, en el futuro, obligado por las presiones populares en tal sentido, el régimen intentará acallarlas concediendo, como último remedio, ciertas apariencias de autonomía —que nada signifiquen en la práctica— a las regiones.

Exagerar el peligro independentista puede tener, pues, dobles intenciones. El régimen, "captando el peligro", obra gustosamente con sus objetivos centralistas concediendo a la oligarquía caciquil de las islas algunas migajas de "autonomía" (por ejemplo, la famosa Junta Regional Económica de que habla la propuesta de los "representantes canarios" en la Comisión Interministerial que estudia el Régimen Económico-Fiscal), de espaldas al pueblo, de la que sólo se beneficien sectores restringidos de la sociedad canaria, que ya gozan de una situación privilegiada.

LOS PELIGROS DEL PATRIOTERISMO

Negar hoy la existencia de nacionalidades bien definidas en España —Galicia, Euskadi, Cataluña— y de regiones —como Canarias— con características muy peculiares, es no querer admitir la evidencia. No es tarea de los grupos y partidos democráticos reprimir dentro de ellos las aspiraciones de sus pueblos ni, en el caso opuesto, alentar de forma artificial sentimientos nacionales donde no existen, fomentando incluso la falta de solidaridad con el resto del país empeñado en la misma lucha contra el centralismo fascista.

No es el "godo" en Canarias nuestro enemigo; sea obrero, campesino o intelectual,

POR UN FRENTE DEMOCRATICO CANARIO

(II) PRESUPUESTOS y JUSTIFICACION

En nuestro número 14 publicamos la primera parte de este trabajo, original de un compañero de Las Palmas. Hoy lo hacemos con la segunda parte. Sabiendo que algunos compañeros no están de acuerdo con las tesis de este artículo, F. D. a su disposición para expôner su postura.

Sencillamente esbozaremos los rasgos que estimamos caracterizan la realidad política de Canarias y que constituyen presupuestos y justificaciones del propugnado Frente Democrático Canario.

1º.- Vive la humanidad la era del paso del régimen de producción capitalista al régimen de producción socialista por: el desarrollo de las fuerzas productivas; el avance de la ciencia y de la técnica; la lucha de los obreros, campesinos e intelectuales de los países desarrollados y la lucha de liberación de los pueblos oprimidos, estimulados todos por la superioridad demostrada del sistema socialista sobre el capitalista en el transcurso de la política de coexistencia pacífica impuesta por los Estados socialistas al imperialismo.

2º.- La posibilidad real de la transformación revolucionaria por la vía pacífica, sin guerras civiles, de un sistema capitalista en socialista, se evidencia por la propia experiencia revolucionaria a escala mundial, que apuntan procesos tan importantes como el de Chile, Perú, Cileán, Birmania, Tanzania, Guinea, R.A.U., Italia, etc.

3º.- En toda España se desarrolla un proceso político que tiene como objetivo próximo, y tras el derrocamiento de la dictadura franquista, la realización de una revolución democrática, antifeudal y antimonopolista, que siente las premisas para la mar-

cha hacia el socialismo, bajo la dirección de la clase obrera, el campesinado y la intelectualidad progresista; revolución democrática que, por la composición de las fuerzas dirigentes y los objetivos a alcanzar, no es burguesa y enlazará el proceso democrático con el socialista, ya que hoy "la democracia consecuente, de una parte se transforma en socialismo, y de otra, reclama el socialismo" (Lenin).

4º.- El proceso político de Canarias está estrechamente ligado al que está teniendo lugar en todos los pueblos del Estado español, que ha de poner fin a la dictadura de la oligarquía financiero-terrateniente, y tratar de desligarlo sería desviar la atención de las masas obreras y campesinas de su principal objetivo de clase y mermarle el apoyo de las fuerzas progresistas del resto de España, en beneficio de las fuerzas reaccionarias del Archipiélago.

5º.- La Autonomía regional será la síntesis consecuente de la futura democracia antifeudal y antimonopolista en nuestras Islas, que al multiplicar los órganos de poder democráticos, facilitará el quebrantamiento del poder político y económico de la oligarquía, fundamentado en la centralización y uniformidad.

6º.- Dado que la atención, en el campo revolucionario, se desplaza, cada día con más lucidez, hacia las condiciones concretas concretas,

cas, culturales, históricas, psíquicas y espirituales, para hallar la forma o modo de cómo la humanidad realice prácticamente, según lugar y tiempo, la revolución, resulta consecuente con los presupuestos anteriores la formación de una plataforma unitaria entre las distintas capas sociales interesadas en cubrir los objetivos de una democracia antifeudal y antimonopolista en Canarias, que, al propio tiempo que definiría la estrategia y la táctica a seguir en cada fase de la lucha, trataría de enlazar el proceso democrático con la marcha hacia el socialismo por la vía más inteligente y persuasiva, menos dolorosa para los intereses que han de quedar afectados, y respecto a la cual, en Chile tenemos una extraordinaria muestra.

7º.- Esa plataforma unitaria, en la que venimos englobados a los obreros, los campesinos, los intelectuales y la pequeña y media burguesía canaria, constituye una plataforma democrática, antifeudal y antimonopolista, que rebasa las características políticas de los antiguos "Frentes Populares", dada la agudización de las contradicciones existentes en el seno de la propia burguesía, por lo que estimamos debe denominarse FRENTE DEMOCRATICO CANARIO.

De constituirse orgánicamente, en modo alguno afectará a los partidos políticos, ni hará perder a éstos sus características e independencia, pero enriquecerá la vida polí-

FIN DE UNA LARGA CADENA DE INJUSTICIAS

La prensa legal lo ha publicado. Nueve conductores de "Transportes de Tenerife, S.L." han sido despedidos en virtud de una sentencia del Tribunal Central de Trabajo. Este ha sido el desenlace de una larga cadena de injusticias que han tenido que soportar los obreros de la Exclusiva desde el día en que, llegados al límite de su resistencia, decidieron declararse en huelga en noviembre del año pasado.

Los Oramas y los Hernández-Francés, señores de horca y cuchillo del transporte interurbano en Tenerife, han acudido a los métodos más repugnantes para "escarmentar" a los valientes trabajadores que se opusieron a sus arbitrariedades. Durante largos meses sólo han cobrado una mínima parte de su sueldo, las humillaciones y las coacciones han sido constantes y, por último, llega el despido definitivo para nueve de los 18 a los que, en principio, la Empresa se negaba a admitir, a pesar de haber ganado el juicio en la Magistratura del Trabajo de Santa Cruz.

Los jueces del Tribunal Central han demostrado ser más venales e injustos que los de la Magistratura santacrucera. Durante el tiempo que duró el juicio, los Oramas se hallaban en permanente contacto con los magistrados que actuaban en el caso, Ruiz-Jarabo en persona informó a Ripollés, el abogado de la Empresa, del resultado del mismo.

El capitalismo, una vez más, parece haber ganado la partida. La huelga—dicen algunos—solo sirvió para dar un pretexto para la subida desaforada de las tarifas. Pero esta conclusión no es correcta, pues en su pesimismo simplista olvida un importante aspecto: que la Huelga de transportes, con su unanimidad y su duración, con la solidaridad popular que despertó, con la eclosión nunca vista de la lucha universitaria que originó, constituye un hito en las luchas político-sociales de Tenerife. Aparentemente, el capitalismo ha ganado la partida pero, a la larga, ésta será del pueblo de los trabajadores. Porque acciones como la llevada a cabo por los transportistas tenerfeños, constituyen jalones irreversibles de la lucha general contra el sistema explotador y antihumano del que se benefician personas como los Oramas. La experiencia ha sido importante. El grado de asimilación de ella lo darán las capas trabajadoras de Tenerife en las luchas futuras por sus derechos económicos, sociales y políticos.

IMAN

EL ANTIGODISMO, CORTINA DE HUMO

(Viene de la pág.4)

fre como nosotros la opresión de los grupos oligárquicos detentadores del poder y culpables, aquí y allá, del atraso e incultura por el que atraviesa el país. Tan culpable es, por otra parte, el canario como el peninsular que sirve al fascismo en puestos administrativos directamente comprometidos en la supervivencia de una situación opresora para el pueblo en su totalidad.

La labor fundamental hoy es, pues, elaborar un programa de lucha que combine las aspiraciones regionales o nacionales con la lucha global por la libertad en todo el país. Sólo, dentro de este marco es posible la lucha por la Autonomía Regional=Democrática.

MIGUEL R.

POR UN FRENTE DEMOCRATICO CANARIO (II)

(Viene de la pág.5)

torio, a todos los niveles e influiría decisivamente en la más progresista confección del Estatuto de Autonomía Regional que en el futuro democrático marcará un hito de enorme trascendencia para la historia de Canarias.

Y antes, de inmediato, el F.D.C. aceleraría el Pacto por la Libertad con las fuerzas de la oligarquía que no ven ya en el franquismo el instrumento idóneo de dominio político, y que están dispuestas a ensayar la democracia formal, que piensan ha de salvarles, a parte al menos, de sus privilegios, frente a la actitud de los "ultras" que prefieren posiciones mantinas.

El F.D.C. además, propiciaría en todo el Archipiélago el logro de la Huelga Regional por la Autonomía, expresión concreta insular que habrá de poner fin a una de las etapas más dolorosas de la vida de los pueblos de España.

LEO

(1) de la Huelga Nacional

LA JUSTA LUCHA DE LOS TRABAJADORES DE A.I.

C.A.S.A.

(Viene de la pág.1)

ducido la ridiculización de las reuniones y declaraciones oficiales. Con un descaro monárquico el presidente del Cabildo Insular y gobernador civil accidental de Las Palmas, don Juan Pulido Castro, fascista de la línea "dura" ha colocado dos "condiciones" para que sea posible la insularización: que la empresa actual pierda la concesión y que, sacado a subasta el servicio, ninguna otra empresa privada quiera hacerse cargo de él. Sólo entonces, como último remedio y a duras penas, accederá el Cabildo a hacerse cargo de unas funciones que, en principio, y si las cosas no estuvieran tan tajantemente controvertidas en nuestro país, debía ser él el primero en cumplir.

Los trabajadores de AICASA siguen firmes en su actitud. Lo único que puede resolver satisfactoriamente y con justicia la situación

es la satisfacción de sus legítimas reivindicaciones. Ellos no entran en sutilezas jurídico-económicas. Lo que quieren es comer y vivir decentemente. Y en las circunstancias actuales, esto no les es permitido. FRENTE DEMOCRATICO participa plenamente de su actitud. Por estas líneas les mandamos nuestro saludo fraternal y solidario.

Estos días se está realizando en Tenerife una colecta con destino a los trabajadores de AICASA, de Las Palmas. FRENTE DEMOCRATICO hace un llamamiento a todos sus amigos y simpatizantes, a los demócratas tenerfeños, para que colaboren en esta empresa. La lucha de los hombres de AICASA es la lucha de todos los trabajadores canarios. Unidos, ven ceremos.

Biblioteca de Comunicación
CEDOC